

lado al margen: Dixerón q̄ repetidas veces se ha
acordado por esta Corporación el q̄ lo encargo de
dela cuenta de subministras hecho a las tropas
desde el año pasado mil ochocientos diez hasta el de
ochocientos trece, las huvieren rendido para satis-
facer en Ferreteria los devios en q̄ se halla des-
cubierta esta villa por todo ramo desde dicho año,
q̄ hasta ahora no se ha verificado, cediendo en
perjuicio de este pp̄. esta inhauion, entales ter-
minos q̄ no ha podido manifestar su obvenia, ni
hacer ver la quantia de servicios q̄ tienen hecho
este Reino en favor de la justa causa q̄ sostiene
esta heroica Nación; Descorran sus mrd̄. & atajan
estos males, y q̄ no se experimente por may tiempo
la tal inhauion en la d̄ta de Cuentas: Acorda-
ron q̄ por medio de papelera se instruya a los
mrd̄. de los Ayuntam̄. & de los ~~Ayuntam̄~~
y de las Corporaciones, a cuyo cargo haya estado
el subministro de Naciones a las tropas presenten
dichas Cuentas en el preciso y peremptorio termi-
no de ocho dias en esta oficina de Ayuntam̄.
en la vrelig. q̄ pasado, sin otra providencia
se d̄na cuenta a la Diputación Provincial, p̄
q̄ aion a los moros se remita un Comisi-
nado q̄ lo realice, pasando a demas los

